

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

Año XV.

Sábado 16 de Abril de 1892

NÚM. 1491

## Buena noticia para el país que paga

El Sr. Cánovas del Castillo, en sesión de 8 del actual, ha hecho saber á España que la ruinoso administración de tantos años es de remedio difícil ó imposible sin que la nación soporte nuevos sacrificios, porque las economías, en cuyo nombre pidió el poder hace dos años, no pueden hacerse si no es de escasa importancia. Y esto se le dice al país cuando ya no puede más; cuando se venden tantas fincas por imposibilidad absoluta de pagar las actuales cuotas; cuando con más razón podía esperar una modificación sobre los actuales tipos. Pero hay más; se le dice que de los despilfarros de todo género que todos los Gobiernos han cometido, de innumerables prebendas adjudicadas á sus amigos, etc., etc., sólo es culpable la nación, es decir, el país que paga, que ha venido consintiendo que se le aumenten las cargas hasta lo inconcebible, puesto que «cada nación ó país tiene el Gobierno que merece». Así, clarito.

De manera que si se han infringido las leyes en el Ministerio de Ultramar para realizar los escándalos que nos denunció el Sr. Romero Robledo, tiene la culpa el país, no los Ministros, ni el Gobierno que los consintió.

Si se reconocen á la Trasatlántica créditos por millones de duros, sin fundamento ni razón, como nos dice el señor Martos, la culpa es del país.

Si de materiales acumulados en Marina resulta que hoy, malvendidos, aún podrían producir un centenar de millones de pesetas (que más habrán costado), la culpa es del país contribuyente.

Si por renovar de cualquier modo leyes de privilegio, y contra la opinión de España entera, manifestada con una admirable unanimidad, llegando hasta las gradas del Trono, y esto arruina al crédito nacional, evapora fortunas y pone en quiebra al comercio, y encarece la vida, la culpa es del país, y hasta culpa suya es que se recargue considerablemente el presupuesto de Guerra, aumentando los sueldos de subalternos, oficiales y jefes, sin razón plausible que pudiera justificarlo. Por último, si no se ha querido amortizar las vacantes de generales después de la guerra, como si España tuviera obligación de que todos sus sargentos muriesen en el generalato, y el que anualmente se lancen hornadas de oficiales como si estuviéramos de ellos en gran necesidad, también es culpa del país, que no sabe elegir quien rechace tan ruinoso administración.

Ya véis, mansos contribuyentes, el desplante del Sr. Cánovas, al cabo de dos años de su última dominación. Si no podéis con la carga, preparaos á nuevas exacciones, vuestras calaveradas os lo imponen. No seréis cuerdos en adelante si olvidáis que está en vuestra mano el remedio.

En cambio, nada de planes para que se multiplique la riqueza del país; nada que tienda á contener la emigración del oro ó de la plata, produciendo aquello que compramos fuera, y para lo que tan apto es nuestro suelo, como el trigo, tabaco, carbón, etc., que obtendríamos merced á canales y pantanos y vías férreas; nada de aliviar la situación de la viticultura, ni siquiera examinando lo propuesto por el

Sr. Marqués de Cusano. Y esto es natural. Poned, contribuyentes rurales, la mano sobre vuestro pecho, y decid, inspirados por vuestra conciencia, si al dar vuestro voto, lo disteis en favor de quien pudiérais esperar nada bueno en el Senado ó en el Congreso; vuestra respuesta será negativa. ¿Qué mucho, pues, que se os diga por el Sr. Cánovas desde el Congreso que á vosotros hay que echar la culpa del estado ruinoso de la Hacienda nacional?

La lección es un poco dura, pero provechosa si la entendéis, puesto que don Antonio Cánovas del Castillo lo ha dicho: «Cada nación tiene el Gobierno que merece.»

A. ESTAD.

Alicante, 10 de Abril de 1892.

## Secundaremos el movimiento

Aprovechando el ocio obligado que nos proporciona la lluvia de hoy, me propongo emborronar estas cuartillas, aunque no faltarán muchos que crean que Dios debió librarles de mi mal pensamiento; pero seguramente no es culpa mía, pues mi costumbre antiguamente era dedicar estos días á ocupaciones más propias de un labriego; pero los tiempos cambian, haciendo cambiar las condiciones de los hombres. No deberá extrañar á mi querido colega *Un cosechero*, mi ruda franqueza al declarar la causa por la que ahora tomo la pluma para contestar su escrito «A los viticultores de Peralta», inserto en el núm. 1.487 de la CRÓNICA, porque, como del oficio, tendrá olvidado que todo lo posponemos al cuidado diario de nuestras haciendas.

Con todas, absolutamente con todas las apreciaciones del escritor cosechero, estamos conformes. Mientras el dinero francés no venga á pagar nuestros productos y tenga España que remitir á París esa millonada de millones para pago de Deuda exterior, Cubas, acciones de ferrocarriles, minas y otras zarandajas, es seguro que marchamos á la bancarrota, aunque muchas eminencias políticas crean que la situación de los cambios, la baja de los fondos públicos y la desconfianza general, tienen origen en mil causas diferentes.

No hemos de decir nada sobre las apreciaciones que V. hace de los políticos y sus secuaces. Está tan arraigado en la conciencia de todos el *Magister dixit* de su escrito, que se impone la necesidad de cambiar este orden de cosas tan extranatural, y confío en Dios que, aunque con trabajo, llegaremos sin tardar.

Francia pierde, nosotros perdemos más; pero si llegamos á perder el todo, Francia perderá todo lo que hoy se nos lleva, lo cual ningún consuelo nos puede dar. Que el Gobierno español sea enérgico, más todavía, que sea fiero cuando de rebajar nuestra dignidad nacional se trate, convenido; pero tratándose de un arreglo de intereses materiales, si hay prudencia, previsión y tino, ¿aben rozamientos de tal naturaleza que nos quieran hacer creer que el arreglo no se hace porque nuestra dignidad nacional no lo consiente? Díganos enhorabuena que Francia nos pide más de lo que está dispuesta á conceder, y que es de necesidad esperar mejores disposiciones, pero con sólo esto no habrá hecho el Gobierno lo que su deber le impone. Es necesario que se prepare á la re-

sistencia, y esto sólo se puede conseguir tomando las disposiciones interiores que el país reclama. La prensa profesional, con sus acertadas excitaciones; las Cámaras agrícolas todas, con sus peticiones, y todos, hasta nuestra insignificante Asociación, merecen la consideración de que sean atendidas sus quejas por los Poderes públicos, y á la alta Rioja, con Haro á su cabeza, corresponde la gloria de haber iniciado la marcha que todos debemos seguir para hacernos comprender y respetar. Se nos excita para que seamos los primeros en imitar la actitud digna de los riojanos; así lo haríamos con nuestras insignificantes fuerzas, si en Navarra no pensaran asociaciones tan importantes como la Cámara Agrícola y Asociación de Agricultores en tomar la iniciativa en asunto de tal importancia; pero felizmente pronto esperamos que estas Corporaciones hagan una convocatoria regional, pues así nos lo ofrecen por conducto de su órgano *La Revista Agrícola*; y ya que hemos llegado á hablar de ellas, no terminaremos sin dar las gracias más expresivas á todas las personas de que se componen estas antiguas asociaciones, por sus afanes en pro de la agricultura de este país.

En nombre de los viticultores de Peralta

ELADIO GOIZUETA.

Peralta 11 de Abril de 1892.

## La defensa de la agricultura

Con repetición tenemos dicho que son insoportables las cargas que pesan sobre la riqueza agrícola, y que su ruina es inminente si no se corrigen los males que origina una tributación que está fuera de toda noción de equidad y justicia.

Por lo que sucede en la provincia de Málaga, donde tan grande es ya el número de labradores arruinados, puede formarse exacto cálculo.

Por el camino que siguen estos Gobiernos incapaces, rutinarios y desacertados, no hay medio de evitar la ruina de la primera fuente de la riqueza nacional.

Hasta la fecha no se ha conseguido más que promesas, por más que se dé el triste espectáculo de la incautación por el Estado de millares de fincas que se subastan en venta por no haber podido satisfacer la contribución sus poseedores.

Esto demuestra de la manera más ostensible que la riqueza agraria está al borde de un abismo, y que al sepultarse en él, la ruina de todas las clases del país será inevitable.

Proceden estos males, en su mayor parte, de la base de tributación, que más de una vez la hemos considerado injusta, por no estar en armonía con la verdadera producción ni con el valor de los frutos. Esta base no es otra que las cartillas de evaluación formadas en un período de abundancia relativa, que han debido revisarse mejor, con arreglo á las prescripciones legales vigentes. Pero no es sólo este mal el que se deja sentir por efecto de los errores que contienen dichas cartillas. Su alcance, mucho mayor que el que á primera vista aparece. El valor de la propiedad ha disminuido en un 30 y hasta en un 50 por 100, según las clases de cultivo, porque la utilidad líquida que dejan no excede nunca de un 4 por 100, aparte de las que nada rinden, ó son gra-

vosas, por lo erróneo de su clasificación, para la contribución territorial.

Si no se pone pronto remedio, la ruina de la agricultura será inevitable.

(De *La Unión Mercantil*.)

## La piscicultura en Piedra

Es verdaderamente digno de elogio el celo del digno Director del Establecimiento central de Piscicultura del Monasterio de Piedra, D. Rafael Breñosa, por la atención que presta á la repoblación de nuestros ríos.

El 23 de Marzo, y con las más exquisitas precauciones, pudo conducir, tras once horas de viaje y en perfectas condiciones, unos 5.000 pececillos, de dos meses á un año de edad, pertenecientes á las especies *trucha común* y *arco iris de California*, que se soltaron desde Molina (Guadalajara) en el río Gallo, afluente del Tajo. El 27 del mismo mes procedió igualmente á la repoblación de Río Piedra, en el trayecto comprendido entre Lugar Nuevo y el pueblo de Nuévalos, soltando en diferentes puntos de esa parte del río unas 6.000 truchas comunes y arco iris, la mayor parte de un año de edad.

Necesaria es la repoblación piscícola, pero de nada serviría ésta, según muy oportunamente dice *El Día*, si los Gobernadores no excitan el celo de las autoridades locales y de la Guardia civil para que se cumplan con todo rigor las disposiciones vigentes en materia de pesca, sobre todo las que se refieren á la observancia de las épocas de veda y á la prohibición de pescar empleando materias explosivas, venenosas ó narcóticas, ó haciéndolo sin licencia de pesca, en época apropiada, con redes ó aparejos que no sean los reglamentarios, pues de poco servirán los gastos y trabajos que lleva consigo la repoblación, si por incuria ó mala fe se destruye en horas lo que es producto de tiempo, paciencia y dinero.

## Vinagre de yema

Los mejores vinagres son los elaborados con vinos blancos, y hasta hoy el método seguido para obtenerlos con mejores resultados ha sido el siguiente: se echan 100 litros de vinagre caliente en un tonel ó tinaja de unos 400 litros de cabida, y éste colocado á una temperatura de 15 á 20°. De ocho á ocho días se echarán 10 litros de vino, cuyas heces se han dejado depositar hasta que el tonel esté lleno; á los quince días está hecho el vinagre, se saca la mitad y se empieza otra vez á echar cada ocho días 10 litros de vino nuevo, y así sucesivamente podemos estar haciendo vinagre de yema por un tiempo ilimitado. Los detritus de la pisa, después de extraer la mayor parte posible de mosto para la elaboración de los vinos, los dedicamos á la elaboración de vinagres; todos los escobajos, hollejo, pulpa, etc., se depositan en tinajas que están en contacto con el aire exterior, y se deja fermentar, produciendo por consiguiente la acidez á expensas del mucho tanino y mucílago; cuando esté en su mayor grado de fermentación, se le adiciona agua hasta dejar tapada toda la materia contenida, dejándolo fermentar con el agua

dicha hasta que se produzca un buen vinagre, extrayendo después la cantidad que se crea conveniente, dejando fermentar lo bastante al líquido para que se haga otra nueva elaboración, para lo cual se le adiciona agua otra vez, y así sucesivamente hasta que los efectos acéticos dejen de producirse.

Los vinagres hechos de esta manera se pueden clarificar y conservar embotellados, constituyendo un producto sano y muy solicitado.

## Los abonos químicos ante la viña moderna

Desde que se ha acentuado la afición á la viña moderna, á la reconstitución de nuestras cepas por medio de la vid americana, se ha despertado también la afición, como circunstancia indispensable de un cultivo esmerado, á dar á las cepas una alimentación que les imprima vigor y alientos para prosperar y resistir á sus naturales é insidiosos enemigos, que no quieren retroceder un punto de su línea de combate, si no se les libra ruda y constante batalla.

Esto ha hecho que el viñador, buscando medios de satisfacer la necesidad reconocida de una buena alimentación para sus viñas, y en la impotencia de procurárselos con los solos recursos de su explotación, haya apelado á los abonos químicos que, bajo nombres distintos y procedencias diversas, se venden por sus confectionadores á precios que varían según la cantidad de sus componentes activos, base de su eficacia, de su riqueza alimenticia.

Los cuerpos activos de dichos compuestos varían de 15 á 30 por 100, según clase ó procedencia, y se representan por ázoe, ácido fosfórico y potasa.

Su precio fluctúa entre 15 y 30 pesetas los 100 kilos. Lo demás es materia inerte.

Al abonar la viña á razón de 100 á 300 gramos por cepa, conforme á los anuncios, claro es que no se le da más que 15 ó 30 gramos de materia alimenticia por 100 del compuesto, con un gasto de 1,50 á 3 céntimos por pie.

Si en lugar del compuesto se toman directamente las substancias activas, ó sea el ázoe, el ácido fosfórico y la potasa, en cualquiera de las formas que se representan y que el comercio facilita, no podría conseguirse una baratura en el modo de abonar la viña por este procedimiento, además de saberse exactamente la cantidad de cada una de las substancias que se quieren utilizar, sin temor á que sean deficientes como cuando de los compuestos á que nos referimos se echa mano?

Lo más probable es que fuera así, si con tino se procediera á la compra y confección de los materiales que han de componer el abono.

Pero no es bajo este punto concreto que queremos tratar el asunto, sino bajo otro de una importancia excepcional para la viña, y sobre el cual llamamos la atención de cuantos al cultivo de la misma se dedican.

El abono, como hemos indicado distintas veces, y es por demás sabido y á menudo descuidado, ha de ser completo, ha de contener en cantidad bastante todos los elementos que entran en el organismo vegetal.

Desde luego se echa de ver que los abonos químicos ó los compuestos aludidos, carecen de estas circunstancias, y por más que sean valiosos, son impropios para la alimentación de la viña, siquiera en los primeros años de su aplicación empujen la vegetación por modo extremo, como si en ellos hallaran todo cuanto le es necesario para tomar espléndido desarrollo; y esto sucede hasta que el suelo ha agotado los demás cuerpos de que carecen los abonos químicos, principalmente el mantillo; y desde este momento languidece, aquella ufanosidad tan ostensible desaparece y las plantas caen en un estado de decadencia, que si no se remedia pronto sucumben.

Esto implica la necesidad de aplicar á las cepas, junto con el abono químico, una pequeña cantidad de estiércol, ó de substancias vegetales descompuestas, para complemento de aquél, sin cuya adición se experimentarían muchos fracasos; y casos pueden darse, como he tenido ocasión de comprobar más de una vez, de que no produzcan efecto sensible, por echarlos en suelos exhaustos de mantillo ó escasos de esta substancia.

También es de gran interés ir con tiento en el uso de esos compuestos, y desechar las fórmulas exageradas que proponen algunos autores franceses, en especial Georges Ville, que pretendió recoger cosechas de 180 hectolitros por hectárea, cifra á que no debemos aspirar, por cuanto ni nuestras tierras ni nuestro sistema cultural se prestan á ello.

Por otra parte, un año calamitoso, dado el gasto del abono y demás que impone el cultivo, basta para descorazonar á cualquiera, y volver

de nuevo á los procedimientos ordinarios, al cultivo racional, al uso del abono conforme á regulares cosechas, ó mejor dicho, á cumplir la ley de restitución, devolviendo al suelo las mismas cantidades de substancias que ha tenido que ceder á la cosecha. Y esa restitución, cuando se echa mano de abonos químicos, estimo que debe ser anual, lo más cada dos años, para evitar las pérdidas que forzosamente experimentan sus componentes, ya sea por evaporación, ya por arrastre á causa de las lluvias.

Estos consejos que desinteresadamente doy á los viñadores, no quisiera se olvidaran, pues tienden exclusivamente á colocarlos en el buen camino, en el camino del cultivo racional, y á la mejora de sus intereses.

JOSÉ VERGÉS Y ALMAR

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

Néjar (Almería) 14.—Si llueve pronto, será regular la cosecha de cereales; pero si las aguas se retrasan una semana, se perderá la mitad.

El trigo rojal se detalla á 50 reales fanega, y el bacuñañ á 52; cebada, á 23; maíz, á 30; guijas, á 28; avena, á 24; garbanzos, á 80.

El aceite, á 44 reales arroba; vino, á 14, 16 y 18; vinagre, á 14.

Para la lana no hay precio todavía; en los primeros días de Mayo se fijará la cotización.—M. G. M.

La Palma (Huelva) 14.—Quedan pocas existencias de trigos, habiendo subido el precio; hoy se cotiza á 56 reales la fanega. La cebada, de 28 á 32; escaña, de 24 á 28; garbanzos, de 72 á 100; habas, de 46 á 48.

El vino que ha quedado sin exportar se vende para el consumo local de 14 á 18 reales los 18 litros. Para el aguardiente de 28° rige el precio de 64 á 68 los 16 litros.

El aceite, de 40 á 48 reales la arroba.—M. P.

Rus (Jaén) 15.—Se han hecho algunas partidas de aceite á 36,50 reales los 11 kilos sobre vagón, excediendo las existencias de 20.000 arrobas. Las clases son mejores que otros años.

Precios de los granos: Trigo, á 42 reales fanega; cebada, á 22; habas y yeros, á 40; garbanzos, de 60 á 120.—El Corresponsal.

Loja (Granada) 14.—Vea V. los precios que rigen en este pueblo para los siguientes artículos: Aceite, á 44 reales la arroba de 11,50 kilogramos; queso de cabras, á 60; ídem de ovejas, á 80; trigos, á 44 fanega los fuertes y á 43 los blanquillos; cebada, á 25; habas, á 40; maíz, á 34; yeros, á 30; habichuelas, á 80; garbanzos, de 60 á 160, según coadura y tamaño.—El Corresponsal.

Málaga 14.—Las entradas de aceite consistieron ayer en 380 corambres, con 2.000 arrobas, procedentes de Antequera, Lucena y Bobadilla, cotizándose en puertos á 37 reales los 11,50 kilogramos, y á 38,50 en bodega para entrega inmediata.

Precios de los granos: Trigos fuertes, á 51 reales fanega las primeras clases y 48 las segundas; ídem blanquillos, de 47 á 48; cebada, á 26 fanega la del país, y de 19 á 20 la navegada.

Las harinas de Málaga, á 18 reales arroba las primeras clases; las de Santander, á 18,50.

La miseria aumenta en muchos pueblos de la provincia, y nada se hace para que el labrador y obrero rural no emigren ó se mueran de hambre.

La Unión mercantil asegura que muchas familias abandonan sus casas desde muy temprano para rebusar espartos ó leñas en los montes inmediatos; tarea en que les ayudan sus pequeños, y hasta la tarde no consiguen comprar un pedazo de pan.

[Buena van dejado á la nación española conservadores y fusionistas!—El Corresponsal.

### De Castilla la Nueva

Valdepeñas (Ciudad Real) 14.—Precios corrientes en este mercado para los artículos que se citan: Vino, de 13 á 14 reales arroba el tinto y á 11 el blanco; vinagre, á 11; aguardiente, á 40; alcohol, de 60 á 80; aceite, á 41 reales los 11,50 kilos; caudeal, á 46 reales fanega; cebada, á 21; azafrán, á 100 reales la libra; patatas, á 3 reales la arroba.

La demanda de vinos es regular, pero la exportación ha afluído por el mal estado de las líneas férreas de Andalucía.—El Corresponsal.

Chinchón (Madrid) 14.—Durante el mes de Enero de 1892 se han vendido en este pueblo y exportado á varios puntos de España, particularmente para Madrid, 25.675 arrobas de vino, 15 de vinagre y 78 de aguardiente.

Los precios oscilaron entre 8 y 10 reales el vino, 12 y 14 el vinagre, y 64 y 80 el aguardiente anisado, según clase. El alcohol de vino sigue vendiéndose entre 90 y 100 reales arroba.

Las siembras, en terreno fuerte y que necesite mucha agua, bien; las que por estar en tie-

rras frías y ligeras necesitan poca agua, mal, pues el exceso de lluvia las ha perjudicado.

Hasta en agricultura es cierto aquel principio de que se enamoró el gran Aristóteles en la antigua Grecia, Santo Tomás en la Edad Media y Krausse en los tiempos modernos: *Ne quid nimis* (De nada demasiado).—El Corresponsal.

### De Castilla la Vieja

Cacabelos del Vierzo (León) 14.—Paralizadas las ventas de vino y animadas las de centeno y ganados de cerda y vacuno, con alza de precios.

Para Santander se han exportado 1.500 fanegas de centeno de 28 á 30 reales, quedando disponibles otras 4.000, por las que se pretende el precio de 32 reales.

El trigo barbilla, á 33 reales fanega; centeno, de 28 á 30; cebada, á 26; garbanzos, de 120 á 200; habas, á 36; castañas secas, de 56 á 60.—El Corresponsal.

Burgos 12.—A continuación los precios que han regido en el último mercado para los cereales en venta al detall. Trigo, de 46 á 46,50 reales fanega el blanco, á 45 el rojo, y de 42 á 43 el áliga; centeno, á 33; cebada, á 23; avena, á 16.

Las harinas, á 17, 16 y 14 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Firme el mercado, y bueno el aspecto de los campos.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 13.—Al detall se cotizó ayer el trigo de 45,50 á 45,75 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece á 46,50 ídem.

Tiempo demasiado húmedo; las aguas perjudican á los sembrados.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 14.—El ganado lanar es muy solicitado, debido á la abundancia de pastos; así es que los precios han subido, habiéndose llegado á pagar las ovejas emparejadas hasta 26 pesetas.

El trigo, á 44,50 reales las 94 libras, y la cebada á 21 la fanega.

Persisten las lluvias, y como consecuencia siguen paralizadas las labores del campo.

Los sembrados están muy frondosos, necesitando sol y sequía.—El Corresponsal.

### De Cataluña

Valls (Tarragona) 15.—Precios corrientes en esta plaza: Vinos blancos, de 13 á 16 pesetas la carga (121,60 litros); ídem tintos, de 15 á 17 las primeras clases, 12 á 14 las segundas, y de 8 á 9 los vinos bajos para la destilación; aceite, de 13 á 14 reales el cortán (4,13 litros); algarrobas, á 7,50 pesetas el quintal de 41,60 kilos; almendra Esperanza en grano, á 75 íd.; avellanas, también en grano, de 39 á 43 íd.; cebada, á 10,25 pesetas cuartera (70,80 litros) la del país y 7,50 ídem la del extranjero; habones, de 12 á 12,50 ídem; habichuelas Pinet, de 20 á 21 íd.; harinas, á 5,12, 4,75 y 3,50 pesetas la arroba (10,50 kilos), según la clase.—El Corresponsal.

### De Navarra

Peralta 14.—Ha sido tan benigno y húmedo el invierno, y la primavera tan bonancible y lluviosa, que hay grandes temores de que se malogre una buena parte de la cosecha de cereales, por exceso de vegetación.

La hierba brota por donde quiere, contentando mucho á los ganaderos, que se iban arruinando.

Las viñas mueven bien, salvo las que se helaron con el último temporal, no siendo de consideración los perjuicios sufridos.

Vino vendido en este pueblo, 70.000 cántaros de 11,77 litros, á los precios de 9, 8,50 y 7,50 reales, y por vender, de 50.000 á 60.000 cántaros de excelente clase, pagándose hoy á 7 y 6,50 reales.

De cereales quedan pocas existencias, siendo su precio 22 reales robo.—E. G.

Cortes 12.—Hace un tiempo magnífico para el campo; ayer ha estado lloviendo sin cesar todo el día; así que la cosecha de cereales presenta un aspecto inmejorable, particularmente en el monte, donde hay bastante terreno sembrado este año.

Las viñas brotan con regularidad, y todavía hay mucha parte de ellas sin cultivar, por no haberlo permitido el tiempo tan lluvioso.

En cuanto á los vinos, no hay ni siquiera esperanzas de vender.—J. M.

### De las Riojas

Autol 12.—Anteayer se reunieron gran número de vinicultores de esta localidad, con objeto de nombrar una Comisión que gestione y organice una reunión magna, de común acuerdo con los vinicultores de todos los pueblos que constituyen la Rioja baja, debiendo celebrarse en Calahorra, á fin de elevar razonada exposición al Gobierno, para que haga un tratado con Francia, en condiciones que puedan ser exportados nuestros vinos.

Fueron elegidas personas dignísimas y de reconocido entusiasmo en el asunto, quienes tomando por base lo acordado en Haro con

idéntico fin, han empezado los trabajos de propaganda para realizar sus propósitos.

No se olvidarán de rogar en la exposición, que se prohíba en absoluto la fabricación de espíritus industriales que no procedan de la uva, que tanto perjudican al vinicultor (aunque haya ignorantes que no lo comprendan), y á los fabricantes de aguardientes de este país, que tan acreditadas tienen sus marcas.

Hay paralización en el negocio de vinos y aceite. Gracias mil á que este pueblo fué uno de los más favorecidos en la extracción de vino antes de 1.º de Febrero, pues si las bodegas conservasen todavía las cubas llenas, no demostrarían muchos su apatía en el pensamiento anteriormente indicado.—J. F.

Cuzcurrita (Logroño) 15.—Desde 1.º de Marzo se han podido aprovechar pocos días en el campo, porque casi todos ha llovido; así es que las labores están retrasadas y los viñedos se van llenando de hierba.

Se venden algunas cubas de vino; pero el movimiento de extracción es relativamente pequeño y las ofertas son generales. Por esto se acentúa la baja, cediéndose de 6,75 á 7,50.—El Corresponsal.

El Villar de Arnedo (Logroño) 15.—Los campos están hermosos; pero para que no se malogren y puedan hacerse las labores, es de necesidad cese el temporal de aguas. Hasta ahora no han perjudicado á los sembrados.

Como la cosecha promete, los precios están en baja, rigiendo los siguientes: Trigo, de 44 á 45 reales fanega; cebada, de 24 á 26; centeno, á 28; vino, de 7 á 8 reales la cántara (16,04 litros); aceite, á 60 ídem.—Un Subscriptor.

### De Valencia

Benejama (Alicante) 15.—Sigue paralizada la exportación de los vinos buenos ó de consumo, y únicamente se ha operado en clases bajas para las fábricas de alcoholes á los precios de 3 á 4 reales el cántaro; el espíritu de vino, á 40 ídem.

El aceite se vende á 42 reales arroba, y las harinas á 20, 18 y 16 íd., según la clase.

El trigo, á 16 reales barchilla, y la cebada á 8 íd.—Un Subscriptor.

## Bibliografía

Bien merece honrosa mención en las crónicas científicas de nuestro país la publicación de una obra de especial oportunidad y positivo interés, que uno de los jóvenes más estudiosos del Profesorado español acaba de dar á luz, y que por igual recomendamos á agricultores y estudiantes. Titúlase *Los Abonos*, y se debe á la pluma del Catedrático de Agricultura de Burgos, don Aniceto Llorente, que no hace mucho tiempo obtuvo ese puesto después de brillantes oposiciones. La oportunidad de este trabajo no puede ser mayor, porque cuando España se dispone á entrar de lleno, á un tiempo, en el camino de las reformas económicas y de los progresos agrícolas, para no quedarse atrás en su producción, siendo como es el empleo de los abonos en el cultivo uno de los medios más seguros para el aumento de ella, conviene, á cuantos se preocupan de nuestra agricultura, conocer de un modo claro y exacto cuanto la ciencia puede resumir y cuanto en otras naciones se practica con tanto éxito, para aplicarlo aquí sin demora y en la medida de nuestras fuerzas.

Pocas obras, y ninguna en castellano, de cuantas puedan llegar á mano de los agricultores, servirán para prestar tan trascendental servicio como la del Sr. Llorente, escrita en lenguaje sencillo y concreto, cual conviene á enseñanzas é investigaciones de esta clase. En un volumen de más de 300 páginas (1), y siguiendo un método riguroso y apropiado á la índole científica del asunto, comprende en el capítulo de la introducción las nociones relativas á la nutrición de las plantas, con el estudio de cuantos elementos intervienen en ella, exponiéndose los más recientes trabajos que se han hecho respecto á la producción de los compuestos nitrogenados, y á la fijación y asimilación del nitrógeno.

En los capítulos siguientes se ocupa de los abonos minerales calcáreos, nitrogenados, fosfatados, potásicos y estimulantes; de todos los abonos orgánicos, vegetales y animales; de los mixtos naturales; de los mixtos artificiales; de las teorías hoy admitidas y explicadas en todas las escuelas agrícolas; de los trabajos que se han hecho y pueden repetirse en los campos de experiencias de las estaciones agronómicas, y de la composición de los abonos para distintos cultivos. A cada capítulo, que contiene multitud de datos, descripciones y resultados de ensayos, acompaña un resumen que se utilizará muy bien en las enseñanzas de la juventud escolar. De

(1) Se halla de venta á 5 pesetas en la librería de Hijos de Cuesta. A provincias se remite franco de porte y certificado por 6 pesetas.

esta manera, como hemos dicho, resulta ser este libro de una utilidad indiscutible para nuestra regeneración agrícola.

En otros números hemos hecho resaltar los grandes beneficios que la aplicación de los abonos produce en Francia, Alemania é Inglaterra; y en este sentido, el libro del Sr. Llorente abunda también en elocuentes y persuasivos ejemplos. El progreso agrícola, absolutamente necesario, ha de empezar en las labores, por la campaña de los abonos; y si esto es innegable, la obra del muy estudioso catadrático de Burgos no puede venir más á tiempo para ilustrar á los labradores de todas categorías, con aquella precisión, sencillez y acierto que demanda una empresa de suyo fácil y hacendera, pero digna de ser bien conocida y realizada. Reciba el Sr. Llorente nuestros plácemes por el servicio que ha prestado, y con el que tan acertadamente inaugura su historia de catadrático.

R. BECERRO DE BENGOA.

NOTICIAS

Nos dicen de Cataluña:

La exportación de vinos, paralizada como pocas veces se ha visto.

Para Francia no se embarca, y esto se explica, más que por la ruptura de relaciones mercantiles que significan los nuevos aranceles franceses, porque en los meses de Diciembre y Enero se exportó con exceso para aprovechar la franquicia que el anterior estado de cosas significaba; pero estamos seguros que, tan pronto agoten las existencias los almacenistas de Cete, Burdeos y Marsella, nuestra exportación se animará algún tanto. Para La Plata tampoco se embarca, no por falta de pedidos, sino por la poca confianza que inspiran en estos momentos aquellos mercados. Sólo para Cuba se hacen algunas combinaciones. Vale nominalmente la pipa para el Plata de 33,50 á 40 duros, y para Cuba de 26 á 29, según marcas y puestas á bordo.

El Sr. Botija se propone presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que la contribución territorial se estime con arreglo á lo declarado é inscrito en el Registro de la Propiedad, y que se conceda un plazo de seis meses para inscribir la riqueza oculta, pasado el cual, toda propiedad que no aparezca en el Registro, pasará á poder del Estado.

La Dirección general de Agricultura ha remitido á las Jefaturas agronómicas provinciales un cuestionario relativo al cultivo de la seda.

Confirmado ya de una manera evidente que en toda Galicia no existe un solo caso de epizootia, creemos que el Gobierno tiene el deber de reclamar con la mayor entereza que se levante la prohibición decretada por el Gobierno inglés sobre la importación del ganado gallego en los puertos de la Gran Bretaña.

Aunque prescindieramos de los graves perjuicios que esta arbitraria medida irroga á aquella comarca, pues merma uno de los principales ramos de riqueza, creemos justo, ahora que se está gestionando la renovación del tratado, exigir por parte de Inglaterra la mayor sinceridad en sus relaciones comerciales.

Se observa paralización en el mercado de lanas de la provincia de Badajoz, á causa de las dificultades que ofrece su introducción en el vecino reino de Portugal, verificándose sólo algunas transacciones en pequeña escala y á bajos precios.

A pesar de la regular cosecha de aceituna que se ha recolectado en Tortosa, parece que el arbolado presenta muy buen aspecto, y se ve bastante flor, por lo que se cree que el año próximo también podrá recogerse abundante cosecha de tan rico fruto.

En Gandesa se nota mucha animación en los negocios de aceite. Los molinos continúan elaborando, y se vende de 13,50 á 14 pesetas cántaro (15 litros).

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Nacional de Agricultores de Francia, M. Blanchard dió á conocer un procedimiento sencillo y expedito para evitar los estragos que causa la *cochyliis*.

Consiste éste en espolvorear abundantemente los brotes de la viña, cuando ésta está en la época de la florecencia, con una mezcla de polvo de los caminos, y cal en forma muy impalpable.

Por tan sencillo medio, afirma M. Blanchard, se logra precaver completamente los efectos desastrosos de este enemigo de la viña.

Dicen de Barcelona que dará una idea aproximada de la paralización de negocios que sufre aquella ciudad, y del temor é indecisión en emprenderlos ó continuarlos, el saber que el Banco de Barcelona tiene en depósito en sus sótanos,

y por tanto improductiva, la enorme cantidad metálica de 36.000.000 de pesetas.

De *La Unión Mercantil*, diario de Málaga:

«Algunos labradores de la Vega de Málaga se quejan de que se desconfe de ellos al extremo de registrar palmo á palmo todos aquellos terrenos, por si hay en ellos plantas de tabaco.

Todo porque en unas tierrecillas, y como ensayo, fueron encontrados días pasados algunos centenares de plantas.

De modo que en vez de permitir el cultivo del tabaco, como la opinión pública pide, se extrema el rigor como nunca.»

Publica *Le Temps*, con referencia á una carta de Berna, algunas noticias relativas á las negociaciones entre España y Suiza para el tratado de comercio que ha de empezar á regir en 30 de Junio al espirar el actual.

La Dirección de Industria y Comercio de la Confederación ha sido encargada del examen de las tarifas, habiendo enviado ya al Consejo Federal el informe correspondiente, fundado en los deseos manifestados por los comerciantes é industriales. Este trabajo ha servido de base para las instrucciones dadas á los delegados.

Ayer han debido ser éstas examinadas y ratificadas por el Consejo Federal. Los delegados han salido ya para Madrid.

Como España no quiere conceder á ninguna nación la cláusula de nación más favorecida, considerase en Berna esta circunstancia como una ventaja de que se podría sacar partido.

«Nosotros exportamos á España—añade el Corresponsal—tejidos, sedas, bordados y relojería, é importamos frutas, aceites y vinos.

La importación de vinos de España en los últimos años ha aumentado mucho, siendo hoy casi tan importante como el que hacemos de Italia.»

Desde hace unos dos meses se ha presentado en los campos de Paydandu (Uruguay) tal plaga de langosta, que los labradores no tienen otra ocupación que la nada grata de luchar con el devastador insecto.

Los obreros barren la langosta, y cuando han formado grandes montones, la transportan á unos pozos, que concluyen de rellenar con tierra. Una vez colmados los pozos, sacan la langosta y la queman, esparciendo después sus cenizas en los terrenos no invadidos.

En estas faenas hay empleado un número extraordinario de brazos; así es que, por aquello de que «no hay mal que por bien no venga», la plaga se ha convertido en Providencia para los pobres, pues todos encuentran ahora donde ganarse el sustento.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha aprobado sin debate la modificación del impuesto sobre los vinos, en la que se elevan los derechos de los espumosos.

Ayer espiró el término fijado para que los agricultores de Zaragoza indiquen la tierra que están dispuestos á dedicar al cultivo de la remolacha.

Una vez sabido esto, se procederá á montar la fábrica para la explotación azucarera.

En la última feria celebrada en Torrelavega (Santander) se vendieron, según datos oficiales, 823 reses vacunas, habiendo sido regular la concurrencia de vendedores y mayor la de compradores.

El ganado de más salida fué el de muerte y labor, especialmente aquél para Madrid y otras poblaciones.

Los precios buenos y sostenidos; por el número de reses vendidas, esta feria es la segunda en importancia, del año corriente.

Telegrafían de Lisboa que un funcionario del ramo de Aduanas vendrá en breve á Madrid para negociar el tratado de comercio hispano-portugués.

En la semana próxima quedarán terminadas las negociaciones sobre el tratado comercial de España y Suecia, y quizá á fin de mes las del que ha de celebrarse con Inglaterra.

Existencias de frutos secos de España en Londres, según estadística de la Aduana en 31 de Marzo de 1892:

Pasas de Denia: en 1892, 92.608 cajas, y en 1891, 146.550.

Cuartos: en 1892, 12.652 íd., y en 1891, 68.047 íd.

Moscatal de Málaga: en 1892, 1.671 íd., y en 1891, 3.904 íd.

Medias: en 1892, 38 íd., y en 1891, 670 íd.

Cuartos: en 1892, 416 íd., y en 1891, 1.799 ídem.

Formaletes: en 1892, 14 íd., y en 1891, 1.446 ídem.

Almendras, Jordán (Malagueña): en 1892, 8.091 íd., y en 1891, 3.249 íd.

Idem Valencia (Corta): en 1892, 4.894 íd., y en 1891, 1.046 íd.

El Ministerio de Fomento ha adjudicado á D. Anicetó Llorente y Arregui el premio de 1.000 pesetas por su cartilla *Los valientes y el buen vino duran poco*, de que es autor, y que trata de las enfermedades fito-parasitarias de la vid.

En la región valenciana, lo mismo que en las demás de España, sigue paralizada la exportación de vinos; las ventas están limitadas á las partidas que se contratan para la destilación y el consumo interior que, naturalmente, no hasta, ni con mucho, para responder á las grandes existencias y ofertas.

En algunos pueblos del distrito de Segorbe se ceden los mejores vinos de mesa á 5 reales el cántaro, precio ruinoso.

Dicen de Falset que el poco vino que allí se vende es pagado, por término medio, á 25 pesetas la carga, oscilando entre 24 y 26, alcanzando únicamente este último precio el caldo de superior calidad.

*La Exposición de Badajoz*.—El general Castro, comisionado permanente de la Sociedad Económica de Badajoz, gestiona del Ministro de la Guerra la concesión de tres premios, los cuales se otorgarán al mérito del ganado de silla, tiro y arrastre.

También los Diputados y Senadores por aquella provincia conseguirán que el Ministerio de Fomento favorezca y auxilie la Exposición regional extremeña.

El conocido almacenista D. Juan Macías y Rodríguez ha sido nombrado Delegado especial en Mérida de dicho certamen.

Como la Comisión ejecutiva desea conocer en 1.º de Mayo los expositores que han de concurrir, para poder calcular el espacio que ocuparán las instalaciones, deben mandarse antes de aquella fecha las hojas de inscripción.

M. Pallain, Director general de Aduanas de Francia, ha consignado en una nota dirigida á los empleados de aquéllas, que las muestras de vinos que no contengan más de 50 centilitros de líquido, están exentas de derechos arancelarios.

La producción en Francia de vinos con uva seca ó con pasas ha recibido un golpe de muerte con el triunfo del proteccionismo; pocas son las fábricas que aún quedan en pie, y éstas, como no se desande el camino, sucumbirán también. Se calcula en unos dos millones y medio de hectolitros lo que aquéllas producían.

En Tudela se activan mucho los trabajos preparatorios para dar comienzo á las obras de desviación del río Ebro.

En uno de los días del próximo mes de Mayo, y por iniciativa de la Junta de la Asociación de Agricultores en Navarra, se va á celebrar en Pamplona una reunión magna, con objeto de ocuparse de asuntos importantes, relacionados con los intereses de la clase citada.

También los vinitores de la Rioja baja proyectan celebrar un *meeting* en Calahorra, según nos manifiesta nuestro Corresponsal en Autol.

En los dos *meetings* se pedirá á los Poderes públicos, como en el celebrado recientemente en Haro, el tratado con Francia, la supresión ó rebaja del impuesto de consumos sobre el vino, y otras medidas que se imponen para salvar la producción vinícola.

De varias plazas de Andalucía y la región valenciana han telegrafiado al Sr. Ministro de Fomento, rogándole interponga su influencia acerca de las Compañías de los ferrocarriles andaluces para que admitan que se facturen directamente á París las hortalizas de estas provincias.

Hoy tendrá lugar en Sevilla la inauguración de la Exposición de ganados.

Procedimiento para conocer la coloración artificial del vino:

Consiste en sumergir en el vino sospechoso, durante quince minutos, una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloración alguna. Después del tiempo indicado, se saca la lámina y se seca entre dos papeles de filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no presenta ninguna coloración; si, por el contrario, aquél tenía alguna materia colorante extraña, ésta se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anilina, la gelatina toma una coloración rosada, y con los colores naturales, como saúco, campe-

che, fernambuco, orchilla, fitolaca y otras sustancias vegetales, adquiere color violeta ó rojo, según los casos.

Un sabio alemán acaba de publicar un libro referente á la frecuencia de las tempestades, rayos y truenos en todas las regiones del globo terráqueo.

Según dicho sabio afirma, en Java ocurren por término medio anual, 97 tempestades eléctricas; en Sumatra, 86; en el Indostán, 56; en Borneo, 54; en Costa de Oro, 52; en Río Janeiro, 51; en Italia, 38; en las Indias Occidentales, 36; en Guinea, 32; en Buenos Aires, Canadá y Austria, 23; en Baden, Wurtemberg y Hungría, 22; en Silesia, Baviera y Bélgica, 21; en Holanda, 18; en Sajonia y Brademburgo, 17; en Francia, Australia y Rusia, 16; en España y Portugal, 15; en Suecia y Finlandia, 8; en Inglaterra y Suiza, 7; en Noruega, 4; en Egipto, 3. En el Turkestán las tempestades eléctricas son muy raras.

Esas tempestades tienen sus límites; esto es, su esfera de acción, que limita en su parte septentrional en el cabo Ogle, todo el Norte de los Estados Unidos, la Irlanda, Novaya, Nueva Sembla y todas las costas del mar polar y siberiano.

El Ministro de Estado ha prometido á los Diputados por Haro y Laguardia, estudiar con detención los acuerdos tomados en la reunión verificada en Haro; el Duque de Tetuán anunció que haría todo lo posible para abrir á los vinos españoles el mercado francés y otros convenientes.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinitores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrío* y *ácido* de los vinos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 14

París á la vista.....	15 35
Idem 8 d/v; Beneficio por 100.....	29 00
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	29 00
Idem 90 d/v (idem) íd.....	»

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Alson (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

NOVEDADES CIENTÍFICAS

Pídase catálogo al Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

VINO TINTO FINO

MONTECILLO CLARET, del cosechero

Sr. D. Rafael Barrio, Haro (Rioja)

Depósito en Madrid, calle de Olózaga, número 6 (Paseo de Recoletos).

TONELERÍA BORDELESA

DE FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los vinitores que deseen mejorar vinos y que adquirieran un *bouquet* que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).

Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)

Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

TABLA DE ROBLE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, vecino de Olazagutía (Navarra.)

AVISO

D. Gregorio Granado, de Jerez de la Frontera (Porvera 29), *Corredor de vinos y aguardientes*, admite representaciones de fábricas, y puede ocuparse de ventas, lo mismo de aguardientes que de vinos. Dirigiéndose á dicho señor, dará cuantas noticias se soliciten para este negocio, y las referencias que se deseen.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



**LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.000 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Carolina*, el 6 de Abril.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Benita*, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Francisca*, el 20 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 27 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA*.

El 25 de Abril saldrá el vapor español *María*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

**D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER**

**EL INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA**  
(FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR)

CON PRIVILEGIO DE INVENCION  
PREMIADO  
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE MADRID

**INSECTICIDA Y PARASITICIDA  
ESPLUGUES**

Nuevo tratamiento preservativo y curativo de las enfermedades producidas por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos.

**GRAN MEDALLA DE ORO**

DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DE PARIS.—PREMIADO POR VARIAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfocarbonatos alcalinos.—Unico preservativo de la vid contra la filoxera.—Superior en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (*oidium*), oruga, piral, arañuelo, altica (*blaveta*), caracolillo, babosa, blanqueta (*erinosis*), mildiu, black rot, antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. Vicente Esplugues, plaza del Mercado, 2, Valencia. Pidanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilogramo, dos reales.

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NORL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45	Aparatos de tracción.....	100
núm. 2.	35	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12

**ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona**  
Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris

**EGROT** INGENIERO CONSTRUCTOR  
establecido en 1870  
Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus **ALAMBICOS** aparatos de RECTIFICAR, de DESTILACION CONTINUA, y EXTRACCION DEL TARTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 **Dos medallas de oro**, en la de Paris de 1889 **Cruz de la Legión de Honor** y **Miembro del Jurado** y en la de Viena (Austria) 1890 **Diploma de honor**

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO

Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas.

Aparato de destilación continua por vapor. En sin reposo espíritus de 94 grados.

**TALLER Y FUNDICIÓN DE BRONCES**  
Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

CONSTRUCCIÓN DE BOMBAS PARA DIFERENTES USOS  
Llaves para agua, gas y vapor

CONSTRUCCIÓN É INSTALACIÓN DE APARATOS HIDROTÉRICOS  
Especialidad en la fabricación de pulverizadores para combatir mildiu

BOMBAS PARA INCENDIOS Y MATERIAL PARA BOMBEROS

ARCAS PARA CAUDALES  
ARADOS, PRENSAS, FILTROS, MANGUERAS, ESTRUJADORAS, BÁSCULAS DE TODAS CLASES

INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN para Laboratorios de Análisis

**BASILIO MIRET**  
BARCELONA: PASAJE DE LA MERCED, 10

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION  
Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RUNDA DE SAN PABLO) BARCELONA  
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para  
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,  
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.  
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.  
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.  
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

**MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDÍOS**

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.  
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.



**COMPANIA GENERAL LA PREVISORA CONTRA EL PEDRISCO DE SEGUROS AGRICOLAS A PRIMAS FIJAS**

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

**Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas**

**GENERADORES DE VAPOR**

En la GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO de los Sres. Díez Salazar y Comp.ª, establecida en la ciudad de Haro, se hallan de venta DOS GENERADORES DE VAPOR, por no ser de fuerza suficiente para las necesidades de su fabricación y haber instalado con tal motivo otro nuevo, de mayor potencia.

El uno de estos generadores es de hogar ó calefacción interior, de canal simple y retorno de llama, de presión media y fuerza de 12 caballos. Su construcción inglesa.

El otro, de hogar exterior y calefacción exterior é interior, tubular y de retorno de llama, con dos hermosos hervidores, de alta presión y fuerza de 35 caballos. Construcción francesa.

Ambos se hallan con todos sus accesorios para funcionar. El que quiera interesarse en la compra de uno ó de los dos generadores indicados, puede tratar con dichos señores.

**Guanos ó abonos minerales**

DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE  
Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

Premiados con MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARIS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CÁRGENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cuantía de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

**CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES**

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

La CRÓNICA cuenta QUINCE años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Se manda un número á los que lo pidan.  
Precio de suscripción, Seis pesetas semestre. Dirigirse al Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Plaza de Oriente, núm. 7, segundo, Madrid.

**OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID**

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

**D. J. GARAGARZA**  
Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.  
Precio: una peseta. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

**A LOS VINICULTORES**  
Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

**UTENSILIOS VINICOLAS Y AGRICOLAS**  
**HAUPOLD**  
PASILLO SANTO DOMINGO, 16  
MÁLAGA

**COGNAC JEREZANO**  
JURADO, CASTELLÓN Y C.ª JEREZ